

Ibarra, 30 de Abril del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE ISK MOLINA & JARA CÍA. LTDA.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de la COMPAÑÍA ISK MOLINA & JARA CÍA. LTDA.:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2019

Las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2019 se desarrolló conforme a lo planificado, esto es la ejecución de contratos, compra de vehículo para empresa, capacitación y la compra de equipos para implementar y adecuar el Consorcio de Salud.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe señalar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad.

3. ASPECTOS LABORALES

La compañía tiene dos empleados en relación de dependencia que han sido afiliados al IESS y a quienes se les ha cancelado sus haberes y beneficios según lo que la ley corresponde. Cabe indicar que el resto del personal y profesionales son cancelados por prestación de servicios mediante comprobantes de venta autorizados.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y societarias. No tenemos pendientes que resaltar en este sentido.

5. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, refleja un resultado de pérdida considerando varios gastos que se realizaron para implementar los diferentes centros médicos a fin de brindar atención a nuestros pacientes y la adquisición de un vehículo que permita trasladar insumos y personal con mayor agilidad. Cabe indicar que existen gastos pendientes de acreditar por concepto de arriendos de local comercial, cuentas personales por pagar y honorarios médicos que serán cancelados en el transcurso del año 20.

6. OBJETIVOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Se espera para el próximo año concretar la ampliación del proyecto de consorcio de salud.

Atentamente,



Dr. Israel Molina
Gerente General